

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **015** Fecha: 03/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2011 00026	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ALEXANDER - VALENCIA RODRIGUEZ	Auto resuelve renuncia poder acepta	02/02/2023	
170013103004 2021 00273	Verbal (Oralidad)	MONICA ANDREA - LOPEZ ZAPATA	FRANCISCO JAVIER - LOPEZ MACIAS	Auto tiene por notificado por conducte conculyente contestada Demanda. Ordena integrar Litisconsorcio	02/02/2023	
170013103004 2021 00273	Verbal (Oralidad)	MONICA ANDREA - LOPEZ ZAPATA	FRANCISCO JAVIER - LOPEZ MACIAS	Auto admite llamamiento en garantía	02/02/2023	
170013103004 2022 00145	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto agrega memorial y requiere se aporte constancia entrega citación not personal	02/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **787a3aefe31561f7cf8f098c39dc97c57e9b2487ecbb68999ac8c4974ee0723a**

Documento generado en 02/02/2023 03:45:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>